



## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de SOCIOS**

**Día 07 de septiembre de 2018 – HORA 17.00**

**Correspondiente al Periodo 2016 - 2017**

### **ACTA de ASAMBLEA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 07 días del mes de septiembre de 2018, siendo las 18.00 horas transcurrida una hora de la convocatoria para la realización de la Asamblea General de Socios (17.00 horas) con los socios activos con derecho a voto, se da comienzo, en segundo llamado a la misma, correspondiente al periodo 2016 - 2017.

La misma se lleva a cabo en el domicilio legal de la organización sito en la Av. Belgrano 687 piso 8 oficina 33.

Se encuentra presente su presidente Juan Antonio Ciliento, quien presidirá la misma.

Inicia la asamblea otorgándole la palabra al señor Secretario quien informa que han dado respuesta a la convocatoria diez y siete socios activos (por anexo a la presente acta se deja constancia que acredita la asistencia de los asociados con derecho a voto) habilitando el quórum, en segunda llamada, que fijan los Estatutos Sociales, en su artículo 25 (veinticinco) para validar la misma.

Se somete a votación el despacho y se aprueba por unanimidad.

Luego de ello se pasa al tratamiento del siguiente

#### **Orden del Día**

##### **1- Presentación de la Memoria y Estados Contables periodo octubre de 2016 hasta septiembre de 2017**

El señor secretario Carlos Enrique Berbeglia hace entrega de la Memoria por el periodo 2016/2017 y de los Estados Contables hasta septiembre 2017 a los señores socios presentes para sus comentarios y/u observaciones.

El señor presidente Juan Antonio Ciliento pone a consideración de los señores asambleístas los documentos entregados, los que somete a votación, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, sin observación alguna.

**2 - Informar los avances logrados hasta la fecha respecto de nuestra participación en carácter de organismo cooperante en la III Bial Latinoamericana y Caribeña "Desigualdades, Desafíos a la Democracia, Memorias y Re-existencias" que se realizará del 30 de julio al 3 de agosto de 2018 en Manizales – Colombia.**

Como resultado de las acciones iniciadas en agosto de 2017 que consta en el acta de fecha 24 de agosto del mismo año, toma la palabra el Señor Prosecretario Cristian Sebastián Schneider quien informa a los asambleístas que el Dr. Carlos Enrique Berbeglia, secretario de la Red y el Prof/Dr. Giampietro Schibotto, Miembro Honorario de la misma, en su carácter de Coordinadores para la mesa de la Bial y el señor presidente Juan Antonio Ciliento y la Lic. Paula Camila Rodriguez Agudo, Coordinadora para Iberoamérica de la Red, en carácter de comentaristas han conformado un grupo de trabajo que logro convocar a veinte ponentes para la mesa 4-13 de la III Bial. Que asimismo los organizadores del evento otorgaran un espacio en la Universidad de Manizales para que la Red exponga su plan de acción 2018/2020. La Red se hará presente en la Bial en carácter de organismo cooperante en la organización de la misma.

La propuesta se somete a votación, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**3- Informar los resultados obtenidos en la reunión de Coordinación realizada en la CABA en diciembre de 2017.**

El señor presidente toma la palabra y aborda los siguientes temas los que expone a los asambleístas:

- 1) Relato de la actividad realizada en Salta Argentina, dentro del marco de la III Bial de Infancias y Juventudes a realizarse en Manizales – Colombia los días 29 de julio al 3 de agosto de 2018.
- 2) ENCUENTRO DE PONENTES a la Pre-Bial organizado por la RED y el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.  
+ Resumen de trabajos presentados.  
+ Fortalecer y potenciar la presentación de otros trabajos.
- 3) Con el fin de continuar el plan 2016 /18 la Red organización asociada a la Red CLACSO coopera en el Primer Foro Mundial de Pensamiento crítico “Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento” (19 – 23 de Noviembre de 2018).
- 4) Se determina por amplia mayoría de socios presentes apoyar la realización de la “X Conferencia Iberoamericana sobre Familias” a realizarse en la Facultad de Derecho de la UBA entre los días 22 al 24 de noviembre de 2019.

Los asistentes a la reunión proponen buscar el apoyo institucional entre los participantes a los encuentros de las actividades arriba mencionados.

La Universidad de Buenos Aires (Departamento de Ciencias Sociales Y Jurídicas) tendrá el rol de co-organizador del evento.

Se solicita a las instituciones de las cuales la Red participara en las actividades ya previstas su apoyo a la convocatoria y difusión del mismo.

Miembros de la Red colaboradores a la III Bienal y a la X Conferencia Iberoamericana sobre Familias Dr. Gabriel Lerner (Ex Secretario de la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familias); Lis Soledad Pazos (socio activo de la Red) Dra. Ma. Cristina Amoreo (Representante de la Red en la Ciudad de Mar del Plata – Provincia de Buenos Aires); Paula Rodriguez (Coordinadora para Iberoamérica); Lic. Cristian Schneider (Representante para la Región del Litoral de la República Argentina); Dr. Carlos Enrique Berbeglia (Secretario de la Red) Lic. Miriam Adriana Gonzalez (Tesorera) Dra. Beatriz Arrúa (Asesora Legal de la Red)

El señor presidente Juan Antonio Ciliento pone a consideración de los señores asambleístas los documentos entregados, los que somete a votación, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, sin observación alguna.

#### **4- Elección de los Miembros de la Comisión Directiva para el periodo 2019 / 2021 quienes asumirán sus funciones en diciembre de 2018.**

Toma la palabra el señor presidente y dirigiéndose a los asambleístas presentes expresa que **considerando**:

Que no se ha presentado lista alguna aspirando acceder a los cargos de la Comisión Directiva.

Que los objetivos propuestos en el acta de fecha 24 de agosto de 2017 se han alcanzado en su totalidad.

Que este proceso iniciado en 2015 se encuentra en pleno desarrollo y es factible y viable de realizar.

Que los miembros de la CD en Argentina y en los países del exterior donde la Red desarrolla sus actividades han confirmado que la misma ha potenciado su presencia institucional, fortaleciendo sus vínculos con las autoridades de las mismas.

Que los Estatutos Sociales vigentes en su TITULO IV: Comisión Directiva y Revisor de Cuentas permiten la reelección de sus mandatos.

**Art. 10º** La asociación será dirigida y Administrada por una comisión Directiva compuesta por 9 (nueve) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º y Vocal Titular 3º. El mandato de los miembros de la Comisión Directiva durará 3 años pudiendo ser reelegidos. El Órgano de Fiscalización estará integrado por 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares cuyo mandatos también serán de 3 años, pudiendo ser reelegidos. En todos los casos los mandatos son únicamente revocables por la Asamblea.

**Propone la reelección de todos los miembros de la Comisión Directiva, para el periodo 2019 – 2021**, en atención a los considerandos arriba mencionados.

Asimismo se da tratamiento a la carta de fecha 12 de diciembre de 2017 respecto de la designación de la Lic. Paula Camila Rodriguez Agudo, quien ejercerá la función de Coordinadora para Iberoamérica, con voz y sin voto, no computándose su asistencia a los efectos del quórum.

Acto seguido realiza la propuesta a los integrantes de la misma quienes aceptan su reelección por lo cual se somete a votación de los señores asambleístas lo expuesto, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, sin observación alguna.

**Aclaración necesaria:** La nómina de los miembros de los órganos de dirección y fiscalización de la entidad con sus datos personales se adjuntan a la presente ACTA.

**5- Debatir la organización de la X Conferencia Iberoamericana sobre Familias. País anfitrión y espacios de cooperación académica. Logros obtenidos a la fecha.**

El señor presidente solicita continuar con la palabra a los efectos de abordar en detalle el presente punto del Orden del Día.

A continuación manifiesta que conforme a lo expresado en el ítem 3-4 de la presente Acta y lo manifestado en el ítem 5 del Acta de la Asamblea General ordinaria de Socios de fecha 24 de agosto de 2017 se han concretado una ronda de reuniones que incluyeron al señor Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso – Chile Claudio Elórtogui Raffo; a la Señora Directora del Área de Relaciones Internacionales Dra. Flavia Novoa de la Universidad Andres Bello en Santiago de Chile; al equipo de Trabajo Social de la Universidad nacional del Altiplano Perú en la persona de Ysabel Hito Montañó; a la Dra. Monica Solange de la Universidad de la Republica en el Uruguay; a la Dra. Daniela León Castaño del CINDE; al Dr. Pablo Vommaro Secretario Ejecutivo del CLACSO, entre otros a quien se les hizo saber de la intención de realizar la X Conferencia en Buenos Aires para lo cual se les enviara la propuesta de contenido de la misma a los efectos de que realicen los aportes que consideren oportunos. Todos estos encuentros tienen por finalidad obtener el apoyo necesario para realizar la X Conferencia Iberoamericana sobre Familias en noviembre de 2019 en la ciudad de Buenos Aires Argentina.

Se dispondrá la elaboración del primer grado de avance del programa en un término perentorio de 15 días a partir de la fecha.

El señor presidente Juan Antonio Ciliento pone a consideración de los señores asambleístas los documentos entregados, los que somete a votación, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Siendo las 20, 30 horas y no habiendo más temas para tratar se da por concluida la Asamblea General Ordinaria en la sede legal de la Red Iberoamericana de trabajo con Familias.

  
Red Iberoamericana de Trabajo con Familias  
Oficina Regional Buenos Aires - Argentina  
Juan Antonio Ciliento  
Presidente